



Ministerio de
EDUCACIÓN

Secretaría de Estado de Educación

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

ORIENTACIÓN *CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*
(Educación Secundaria en Ámbitos Rurales)

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL

APRENDIZAJES SUGERIDOS

- *TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN*
- *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*
- *PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS*
- *PATRIMONIO CULTURAL*
- *GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES*
- *LENGUA ADICIONAL “ _____ ”*
- *FORMACIÓN LABORAL*

2013-2015

A partir de la revisión y análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que acercaron –a través de las Supervisiones correspondientes- las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2012, se comparte con las instituciones educativas esta propuesta de Aprendizajes Sugeridos, con el propósito de contribuir a los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI para dar efectivo cumplimiento a su función de **contextualizar, articular, profundizar y ampliar** los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

EOI **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

El EOI *Tecnologías de la Información y la Comunicación* debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que **al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa.**

Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico - instrumental. Por otra parte, **será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.**

Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-, los cuales deberán ser **abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de cada una de las Orientaciones.**

SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE

- ❖ Caracterización de la *sociedad de la información* y la *sociedad del conocimiento*.
- ❖ Análisis de los conceptos *tecnología, información y comunicación*.
- ❖ Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales.
- ❖ Conocimiento y valoración de la construcción de *comunidades de aprendizaje* y *redes sociales* para el aprendizaje colectivo.

MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN

- ❖ Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información.
- ❖ Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedial.
- ❖ Conocimiento y uso de *software* específico para la construcción multimedial.
- ❖ Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos.

- ❖ Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.

PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES

- ❖ Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (*e-learning*).
- ❖ Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas web, blogs, wiki, redes sociales, entre otros.
- ❖ Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo.
- ❖ Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje.

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA

- ❖ Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital.
- ❖ Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red.
- ❖ Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (chat, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).

ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL: LENGUAJES Y FORMATOS

- ❖ Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual.
- ❖ Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual.
- ❖ Uso de editores de video y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares.
- ❖ Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.

CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE

- ❖ Comprensión del concepto *ciudadanía digital* y sus alcances.
- ❖ Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social.
- ❖ Conocimiento de distintas formas de participación *online* (*e-learning*, voto electrónico, *e-commerce*, *e-bussines* entre otras).
- ❖ Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad.
- ❖ Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de *software*, entre otros).

La clave de este Espacio de Opción Institucional estará en la pertinencia y relevancia de los vínculos que se establezcan entre los aprendizajes seleccionados y los saberes específicos de la Orientación.

EOI METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Este espacio -atento a la profundización de aprendizajes prescriptos en el Diseño- propone el desarrollo de prácticas de investigación en Ciencias Sociales, a escala escolar, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de apropiarse de las herramientas y estrategias específicas que se ponen en juego para la construcción del conocimiento científico en ese campo.

Se espera que los estudiantes puedan abordar crítica y reflexivamente diversas problemáticas sociales contemporáneas, desde una perspectiva multidimensional, como posibilidad de desnaturalizar algunas prácticas sociales y nociones de sentido común instituidas. Para ello, los aprendizajes que se promoverán en este EOI no se limitarán a saberes técnicos- instrumentales, sino que estarán orientados a la identificación y problematización de los contextos socio-histórico de producción de los saberes sociales y del ámbito científico, la indagación y análisis crítico de diversas fuentes (académicas, de divulgación, documentales, literarias, multimediales, entre otras), el estudio de casos a través de interrogantes problematizadores, el desarrollo de itinerarios de investigación cualitativa y/o cuantitativa, la discusión sobre las implicancias éticas y políticas, así como sobre las posibilidades y límites de las diferentes metodologías de investigación social y la comunicación en diferentes lenguajes, formatos y soportes.

Con el objetivo de propiciar una integración de aprendizajes y contenidos, se sugiere que los mismos se desarrollen a partir de su inclusión en un *proyecto de investigación anual*, consensuado con los estudiantes. Asimismo, este espacio potencia sus posibilidades formadoras a partir del trabajo colaborativo y la articulación curricular con el resto de los espacios curriculares y con otros EOI.

En este marco, se proponen los siguientes ejes organizadores de los recorridos de enseñanza, y algunos aprendizajes sugeridos.

PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

- ❖ Identificación de los diferentes tipos de conocimiento y sus formas de validación tales como el conocimiento vulgar o de sentido común, filosófico, mítico-religioso, artístico, científico.
- ❖ Caracterización de los rasgos específicos del conocimiento científico en torno a la objetividad, racionalidad, sistematicidad, generalidad y fiabilidad, entre otros.
- ❖ Delimitación del lugar de las ciencias sociales en el campo de las ciencias en relación con la distinción de ciencias formales y fácticas.
- ❖ Confrontación de los objetos de estudio, metodología, áreas de estudio y campos de intervención de las ciencias naturales y sociales.
- ❖ Aproximación comparativa a los modelos de investigación con relación a los principales paradigmas de las ciencias sociales, tales como el empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico social.

INVESTIGACIÓN COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

- ❖ Comprensión de la investigación científica social como proceso colectivo y en constante modificación histórica, valorando los posibles aportes de la misma a los procesos de transformación de las sociedades.

- ❖ Discusión crítica acerca de la importancia de la utilización de métodos de investigación válidos y confiables en el análisis de problemáticas sociales contemporáneas.
- ❖ Aproximación reflexiva a las diferentes concepciones teóricas sobre el rol del científico-investigador con relación a la objetividad científica y a los posicionamientos éticos-políticos, entre otros.
- ❖ Producción de proyectos de investigación social, a escala escolar, a partir del conocimiento de los componentes y etapas del proceso de investigación científica (selección del tema, planteo del problema, objetivos de investigación, marco teórico, diseño de investigación, trabajo de campo, análisis e interpretación de datos, elaboración del informe final).

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN CIENCIAS SOCIALES

- ❖ Caracterización de las metodologías cuantitativas y cualitativas, a partir del análisis comparativo de algunos componentes del proceso de investigación, tales como el problema a investigar, el marco teórico, las hipótesis y variables, el diseño de investigación, las técnicas de recolección y análisis de datos, las lógicas de análisis deductivas e inductivas, entre otros.
- ❖ Conocimiento y comparación de las ventajas y desventajas de los diferentes técnicas de recolección de datos más utilizadas en el campo de las ciencias sociales, tales como la encuesta, la entrevista, la observación participante, la recopilación documental, el registro etnográfico, las historias de vida, los estudios de caso, entre otras.

COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

- ❖ Identificación de los principales requisitos formales para la comunicación de las conclusiones de la investigación científica.
- ❖ Utilización y ejercitación de distintas formas de presentación de los datos obtenidos y el informe final de investigación tales como escrita, tabular, gráfica, multimedial, entre otras.
- ❖ Caracterización y comparación de distintos tipos de informes en relación con el tipo de investigación realizada y sus destinatarios.

EOI PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS

Este espacio promueve la problematización, la reflexión, el análisis multicausal y multidimensional de diversas temáticas que conforman la agenda pública de problemas que afronta la sociedad contemporánea, propiciando tomas de posición razonadas y críticas en el marco de la convivencia democrática y de valores universalmente reconocidos. En este sentido, recupera y problematiza aprendizajes desarrollados en los espacios curriculares específicos de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

Se recomienda el ejercicio de instancias participativas y deliberativas sobre las problemáticas éticas y políticas, la habilitación de la palabra y de la acción en el ámbito escolar como espacio de fortalecimiento de la ciudadanía, desarrollando aprendizajes instrumentales de debate y argumentación; la organización de foros virtuales e instancias escolares y comunitarias de intercambio y deliberación, tales como asambleas, experiencias autogestionarias y de organización.

Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.

Para ello, se propone el abordaje de los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-:

VIOLENCIA INSTITUCIONAL, FAMILIAR, SIMBÓLICA, DE GÉNERO

- ❖ Reconocimiento de diferentes formas de ejercicio de la violencia a partir del análisis de prácticas culturales y sociales en contextos cercanos y en productos culturales.
- ❖ Identificación de prácticas sociales y culturales que promueven relaciones violentas en contextos cercanos y lejanos, y su reconocimiento en perspectiva histórica.
- ❖ Análisis crítico de estereotipos de género presentes en mensajes publicitarios, medios de comunicación, relaciones cotidianas y en los modos propios de vinculación con los otros.
- ❖ Discusión crítica acerca de formas de relacionamiento que promueven actitudes violentas en los ámbitos escolares, familiares, institucionales y comunitarios
- ❖ Deliberación, comunicación de conclusiones y elaboración de propuestas de concientización acerca del establecimiento de vínculos y relaciones sociales saludables.

DISCRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN Y XENOFOBIA

- ❖ Indagación acerca de situaciones concretas de discriminación y exclusión de jóvenes de la comunidad cercana, identificando causas y perspectivas de intervención a partir de su denuncia.
- ❖ Reconocimiento y valoración crítica de actitudes y acciones personales de discriminación y xenofobia.

- ❖ Planificación de acciones que promuevan el reconocimiento y repudio de actitudes y prácticas discriminatorias en contextos escolares y comunitarios.
- ❖ Reconocimiento de derechos y de valores universales y la promoción de la igualdad, la justicia y el respeto por los otros en las relaciones interpersonales.

MODALIDADES Y PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- ❖ Identificación y análisis de problemáticas ético-políticas que afectan a la comunidad cercana (bioética, desigualdad en el acceso a los bienes materiales y simbólicos, el trabajo de niños y adolescentes, la trata de personas, la fragmentación y la exclusión social, entre otras posibles), valorando causas y consecuencias para el cumplimiento de derechos y la dignidad personal.
- ❖ Promoción de instancias de deliberación y discusión y elaboración de propuestas de intervención acotadas al ámbito escolar y comunitario desde asambleas, foros, ateneos y observatorios.
- ❖ Indagación y reconocimiento de diferentes organizaciones e instituciones que trabajan en referencia a problemáticas ético-políticas, sus mecanismos de denuncia y formas de intervención.
- ❖ Diseño, planificación y gestión de proyectos de intervención sociocomunitaria en vistas a revertir y/o denunciar violaciones de derechos.

ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVAS

- ❖ Reconocimiento e indagación sobre organismos e instituciones que abordan las problemáticas ético-políticas que afectan el desarrollo local.
- ❖ Conocimiento y valoración crítica de marcos regulatorios que promueven la participación y defensa de los ciudadanos ante la vulneración de derechos denigración de la condición humana.
- ❖ Diseño de propuestas de intervención y denuncia ante organismos estatales y de la sociedad civil para abordar problemáticas que vulneran los derechos humanos y la dignidad personal.

EOI *PATRIMONIO CULTURAL*

Este Espacio de Opción Institucional se vincula con lo dispuesto en la *Ley de Educación Nacional N° 26206* que incluye como uno de los fines y objetivos de la educación la valoración y preservación del patrimonio cultural y natural (Capítulo II, Art. 11, Inc. C).

Los itinerarios de aprendizaje a desarrollar en este OEI favorecerán la superación de una perspectiva restringida del *patrimonio* que lo asocia solamente a la identificación y valoración de bienes y objetos de lujo, monumentales y excepcionales, considerados desde la perspectiva del consumo y del bienestar y, por lo tanto, destinado solamente a unos pocos.

Se espera que los estudiantes asuman una ciudadanía participativa y comprometida con el patrimonio como hecho social, considerando tanto los bienes culturales, en su dimensión material y simbólica o inmaterial, como los naturales.

Desde la propuesta formativa de este EOI, se sostiene una concepción de patrimonio ligada a la experiencia, que permita la construcción de significados enriquecidos acerca de los bienes patrimoniales, reconocidos como puntos de referencia de la cultura en diversos tiempos y espacios, así como el desarrollo de habilidades y saberes vinculados a su preservación, conservación y uso. El estudio del patrimonio adquiere, de esta manera, un rol de mediador cultural local, regional, nacional e internacional, permitiendo interpretar las huellas materiales e inmateriales de la cultura, entendida desde su dinámica temporal, espacial y ambiental.

La educación de una ciudadanía responsable en relación con el patrimonio implica la democratización de su accesibilidad, participación y compromiso, desde una perspectiva etnológica, histórica y ambiental.

Se proponen los siguientes ejes organizadores de los recorridos de enseñanza, y algunos aprendizajes sugeridos.

PATRIMONIO CULTURAL, BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES

- ❖ Reconocimiento y valoración de los elementos tangibles de la cultura como conjunto de bienes y manifestaciones de la actividad humana.
- ❖ Conocimiento de los saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional como objetos identitarios de diversas culturas, sus interrelaciones e intercambios.
- ❖ Identificación y valoración de las expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes como tradiciones orales, artes del espectáculo, rituales y actos festivos de la comunidad de pertenencia, en relación con otras de diversos tiempos y espacios.
- ❖ Comprensión del patrimonio cultural inmaterial como construcción de las comunidades que lo reconocen, recrean, mantienen y transmiten.

PATRIMONIO E IDENTIDAD

- ❖ Valoración y respeto por las tradiciones culturales de la comunidad de pertenencia y de otras.
- ❖ Conocimiento del proceso de transformación del concepto de Patrimonio a través de la concepción fetichista, excepcionalista, monumentalista, esteticista, histórica, simbólica e identitaria.

- ❖ Reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial como vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente, que fortalece el sentimiento de pertenencia e identidad y la posibilidad de sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
- ❖ Compromiso con la difusión de los intereses patrimoniales en la comunidad de pertenencia.

PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, USO Y RECREACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

- ❖ Reconocimiento de la responsabilidad de diversos actores, tales como instituciones y organismos estatales y privados, locales, regionales, nacionales e internacionales, en relación con la gestión del patrimonio.
- ❖ Análisis de la normativa local, nacional e internacional vigente para el ejercicio de una ciudadanía responsable en relación con el patrimonio
- ❖ Identificación de las medidas necesarias para la preservación, conservación y uso de los bienes patrimoniales.
- ❖ Conocimiento de las acciones desarrolladas por diversos actores vinculados con el uso, la conservación y la preservación del patrimonio cultural y natural.
- ❖ Compromiso con la conservación y salvaguarda de los bienes culturales y naturales en riesgo.

SIGNIFICATIVIDAD COLECTIVA E INDIVIDUAL DE OBJETOS Y LENGUAJES CULTURALES DIVERSOS

- ❖ Comprensión de los significados implícitos y explícitos sobre la valoración del patrimonio que circulan en los discursos de sentido común y en los medios de comunicación.
- ❖ Explicación de los aportes conceptuales y metodológicos provenientes de los especialistas en Patrimonio, como fundamento para una resignificación de los discursos de sentido común.
- ❖ Identificación de los intereses económicos que se presentan como riesgos para la preservación del Patrimonio cultural y natural.
- ❖ Valoración del patrimonio como recurso no renovable a través de su percepción y utilización equitativa y sostenible.

CULTURA MATERIAL Y VIDA COTIDIANA

- ❖ Reconocimiento de diversos objetos de la cultura material de uso cotidiano vinculados a la forma de vida, producción y consumo que les otorga sentido.
- ❖ Comprensión de la relación entre tiempo histórico y conciencia patrimonial en la vida cotidiana.
- ❖ Identificación de los lugares de la memoria que forman parte de los mapas mentales, y su desnaturalización y valoración como recuerdo del pasado, presencia en el presente y proyección en el futuro.

EOI *GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES*

Este espacio propone el abordaje de saberes vinculados al planeamiento y la gestión estratégica de las organizaciones sociales, con la intención de incentivar procesos de reflexión sobre los diversos tipos/modalidades de gestión puestos en práctica en la implementación de las políticas de dichas organizaciones, y que puedan así reconocer las múltiples relaciones que se establecen entre éstas y sus comunidades de referencia, en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.).

Se espera que este EOI induzca a la problematización, la reflexión, el análisis multicausal y multidimensional de las organizaciones sociales que intervienen en la gestión de intereses, necesidades y proyectos sociales, promoviendo conocimiento, planificación, gestión y evaluación de la intervención en el campo social desde posicionamientos críticos en el marco de la convivencia democrática.

Se espera que los estudiantes puedan identificar en el nivel local los diversos modelos que asumen las organizaciones sociales, las lógicas de gestión que se dan en su interior (planificación, organización, coordinación, cogestión, control, entre otros) y el impacto que producen en la comunidad.

Se recomienda entonces, focalizar la enseñanza en aspectos políticos, sociales y éticos que caracterizan a organizaciones e instituciones que complementan y/o suplen roles del Estado en la atención de intereses y necesidades de la sociedad, generando capacidades para el diagnóstico de esas necesidades, los modos de diseñar políticas públicas, experiencias autogestionarias y cooperativas, el planeamiento y la gestión estratégica de las organizaciones sociales, los mecanismos de petición y deliberación, la identificación de organizaciones emblemáticas en la historia, tales como centros de estudiantes, centros vecinales y organizaciones barriales, ONG, movimientos campesinos, clubes deportivos, asociaciones de ayuda mutua, bibliotecas populares, fundaciones, cooperativas, comedores comunitarios, entre otros. Por otra parte, **será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.**

CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES. OBJETIVOS, ESTRUCTURA, RECURSOS, TECNOLOGÍA, CULTURA Y CONTEXTO

- ❖ Identificación de los diversos modelos que asumen las organizaciones sociales en el nivel local.
- ❖ Diagnóstico de necesidades y problemáticas sociales que abordan las organizaciones sociales del contexto cercano.
- ❖ Reconocimiento del aporte que realizan las organizaciones sociales a la protección de derechos humanos en perspectiva histórica, identificando organizaciones paradigmáticas.
- ❖ Análisis de sus estructuras de poder, comunicación y normativas, en relación con otras organizaciones (sindicatos, partidos políticos, empresas multinacionales y PyMEs, entre otras).

HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR GESTIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE BIENESTAR

- ❖ Identificación de problemáticas que abordan las organizaciones sociales en comparación con el accionar de organismos estatales y las políticas públicas.
- ❖ Reconocimiento de las múltiples acciones que desarrollan las organizaciones sociales y las relaciones que establecen con sus comunidades de referencia y con los ámbitos públicos, privados y de gestión social, a partir de los ámbitos que atienden.

NUEVAS MODALIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CON ÉNFASIS EN EL POTENCIAL HUMANO)

- ❖ Identificación de los diversos tipos/modalidades de gestión puestos en práctica en las organizaciones sociales contemporáneas: autogestionarias, de promoción social, culturales, cooperativas, entre otras.
- ❖ Reconocimiento de las formas de gestión que se dan en su interior: marco legal y reglamentario, planificación, organización, coordinación, cogestión, control, reclutamiento de sus miembros, modos de elección de autoridades y de resolución de conflictos, capacitación de integrantes, entre otras.
- ❖ Análisis de las formas de asociación espontánea y contingente que asumen diferentes agrupaciones para la intervención en políticas públicas, reclamos, cumplimiento de derechos, entre otros.
- ❖ Identificación y análisis de las formas de participación juvenil en organizaciones sociales.

PROCESOS EVALUATIVOS.

- ❖ Valoración crítica del papel del Estado y del accionar de las organizaciones sociales que interactúan en la comunidad en la atención de las necesidades sociales.
- ❖ Diseño de instrumentos de indagación (recolección de datos, encuestas de opinión, etc.) en relación con el accionar de las organizaciones sociales del contexto y análisis de la información.

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera¹ -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Para el desarrollo del EOI *Lengua Adicional*, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL

- ❖ Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc.
- ❖ Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.

PRÁCTICAS DE LECTURA

- ❖ Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto.
- ❖ Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras.
- ❖ Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual).
- ❖ Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias.

¹Se sugiere la inclusión de la enseñanza del portugués (Ley 26.468)

PRÁCTICAS DE ESCRITURA

- ❖ Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital.
- ❖ Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.

PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL

- ❖ Desarrollo de habilidades *lingüísticas*, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), *cognitivas*, útiles para planear y organizar el mensaje, y *fonéticas*, necesarias para la articulación del enunciado.
- ❖ Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, exposiciones orales.
- ❖ Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones.
- ❖ Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral.

LA REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA

- ❖ Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros textuales).

EL ACERCAMIENTO INTERCULTURAL

- ❖ Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s).
- ❖ Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

El ámbito personal, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).

El ámbito público, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).

El ámbito profesional, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).

El ámbito educativo, en el se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI Lengua Adicional, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

EOI LENGUA ADICIONAL

En este espacio, se trata de generar oportunidades de inclusión de los jóvenes, a través de prácticas educativas que les permitan consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos con los de la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo actuales y futuros. Se orienta al desarrollo de formación laboral/capacitación específica, preferentemente vinculada a la Orientación, que contemple los aprendizajes básicos, referidos a un puesto de trabajo o tareas diversas, con valor en el mercado del trabajo actual y futuro. En él se abordará un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que respondan a los intereses y expectativas de los estudiantes, y que resulten necesarios para la inclusión, el desempeño y el sostenimiento de una actividad laboral específica, conforme a las exigencias del mundo del trabajo y/o la continuación de estudios superiores. Este espacio debe ser acreditado y es certificable.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular: Equipos Técnicos de *Ciencias Sociales, Ciudadanía y Humanidades y Lenguas Extranjeras*.

Centro de Capacitación y Recursos TIC

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aríngoli

Directora General de Educación Superior
Lic. Leticia Piotti

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa
Lic. Enzo Regali